

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

FEBRERO 20 de 2015

Realizada en la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, siendo las 09:00 Horas del día viernes 20 de febrero de 2015.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Se procedió a pasar Lista de Asistencia, habiéndose registrado la presencia 10 de los 12 miembros de la junta de gobierno siendo los siguientes:

1. **Lic. Arturo Duarte García.**- Presidente Municipal
2. **Arq. Luis Carlos Lara Damken.**- Director General del IMPLAN
3. **Lic. Carlos Alberto Anchondo Verdugo.**- Sindico Procurador
4. **Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra.**- Regidor de Hacienda
5. **Arq. Gregorio Molina Germán.**- Director de Desarrollo Urbano
6. **Lic. Jaime C. Ibarra Camiade.**- Subdirector administrativo del IMPLAN
7. **Cp. Francisco José Galaz Beltrán.**- Presidente Del consejo Consultivo
8. **Arq. Jose Manuel Postlethwaite Preciado.**- Miembro de Organismos de Profesionistas
9. **Lic. Pedro Ahumada Martinez.**- Representante de Organismo Promotor del Desarrollo Económico

Dada la certificación que en este acto hace el C. Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade en su carácter de secretario técnico de esta Junta y ya que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno del **IMPLAN**, se declara la **existencia del quórum legal** para la celebración de la presente reunión; sometiéndose a consideración el orden del día previamente propuesto en la convocatoria (anexa), al no existir objeción alguna se procede de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLATORIA DE QUÓRUM
2. PROPUESTA Y EN SU CASO APROVACION DEL PRESUPUESTO 2015
3. CONTRATACION DE UN DESPACHO CONTABLE PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014
4. PROGRAMA DE TRABAJO DEL 2015
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA

II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROVACION DEL PRESUPUESTO 2015.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Hace la presentación del presupuesto para el año 2015, donde explica que se asignaran recursos por parte del Ayuntamiento de Ahome la cantidad de

\$4,035,000.00 para el año 2015 y explica cómo se desglosa el presupuesto en las secciones de: equipamiento, sueldos, salarios y honorarios, gastos de operación y proyectos. Además se explica que con dichos recursos asignados no se alcanzaría a cubrir la operación del instituto y mucho menos tener recursos para proyectos. Pero debido a que se tuvo la precaución de optimizar los recursos nos dio como resultado la generación de algunas economías durante el año pasado las cuales suman un monto de \$684,942.40.

Lic. Arturo Duarte García.- El Sr. Presidente hizo la recomendación que nos acercáramos a la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal para bajar recursos y aplicarlos en el rubro de proyectos.

Lic. Arturo Duarte García.- El Sr. Presidente se manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto sobre el presupuesto para el ejercicio de 2015.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Una vez aclaradas las dudas se somete a votación para la aprobación del presupuesto del instituto para el periodo 2015, donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, quedando APROBADO un monto total de \$4, 719,942.40 para el presupuesto 2015 de los cuales se conforman de la siguiente manera; \$4, 035,000.00 será subsidio por parte del H. Ayuntamiento de Ahome y \$684,942.40 fueron economías del instituto del periodo anterior para ejercerlas el presente año.

III. PROPUESTA DE DESPACHO CONTABLES PARA DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS 2014

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Propone contratar a un despacho contable especializado para la realización de la auditoria a los estados financieros del ejercicio 2014 del IMPLAN. Lo anterior es motivado por el exhorto para hacer un informe sobre la aplicación de los recursos recibidos durante el ejercicio fiscal anterior que se deberá presentar a mas tardar el 30 de abril del presente año a la Auditoria Superior del Estado (ASE). Los estados financieros deberán ser auditados por un despacho contable profesional y reconocido. A la fecha no se ha recibido notificación alguna en el sentido de que este organismo (IMPLAN) será auditado por parte de la ASE de manera directa. Previendo que es conveniente presentarle en el corto plazo el estado que guarda el instituto en lo relativo al manejo de sus finanzas por lo que resulta conveniente realizar una AUDITORIA EXTERNA de manera voluntaria para que el reporte resultante sea entregado a la nueva Junta de Gobierno para los efectos que procedan. Por lo anterior y para el caso de ser necesario, previamente fueron solicitadas tres cotizaciones para la realización de la auditoria de los estados financieros correspondientes al periodo de 2014, y su respectiva emisión del dictamen siendo las siguientes:

Despachos contables:

Torres Robles y Asociados S.C., contadores públicos, con un costo total de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más I.V.A.

Despacho Contable Ramos, C.P. Rafael Ramos Camacho, con un costo total de \$35,500.00 (treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más I.V.A.

Mendoza Consultores, Asesoría Fiscal y Contable, con un costo total de \$33,600.00 (treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) más I.V.A.

Después de analizar las propuestas se sometió a votación y de forma unánime se APROBO que el despacho contable Mendoza Consultores realice el dictamen por el monto indicado.

Ing. Carlos Anchondo Verdugo.- Pregunta que si el despacho Mendoza Consultores trabajo bien y que si no tuvimos algún problema en el desarrollo de la auditoria, la respuesta por parte del Lic. Ibarra fue que no hubo problema alguno, sino que por el contrario, fue un trato amable, objetivo y muy profesional. El Ing. Anchondo añade que el despacho Mendoza Consultores es un despacho serio y profesional y sugiere a los presentes que se siga trabajando con él. Además de que es el que esta cotizando más bajo de los tres despachos.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Una vez hecho los comentarios correspondientes se sometió a votación la aprobación del despacho contable que auditara al Instituto para el ejercicio 2013, donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, del despacho contable Mendoza Consultores, quedando APROBADO para contratar a dicho despacho contable por un monto total de \$37,120.00 para hacer el dictamen de los estados financieros del instituto.

Se turnará al comité de adquisiciones para la elaboración del acta y quede debidamente establecida la aplicación de este recurso.

IV. PROGRAMA DE TRABAJO DEL INSTITUTO 2015

Arq. Luis Carlos Lara Damken.- Hace la presentación del plan de trabajo de este instituto para el año 2015. Anexo a este documento el plan de trabajo y su calendarización. Dicho programa de trabajo lleva como prioridad modernización del transporte público, instrumentos de control urbano, intervención urbana, fortalecimiento institucional y gestión de recursos para proyectos estratégicos.

Arq. Luis Carlos Lara Damken.- Propone cambios en el desarrollo operativo del instituto y solicita autorización al Sr. Presidente Municipal de cambiar la Coordinación de Movilidad a Subdirección de Movilidad debido al aumento de trabajo y proyectos que el instituto ha de realizar en esta materia para el presente año.

Lic. Arturo Duarte García.- El Sr. Presidente se manifiesta estar de acuerdo en que se realice el cambio en la estructura organizacional del instituto.

C.p. Francisco Galaz Beltrán.- Se manifiesta estar de acuerdo y comenta que es positivo dicho cambio para un mejor desempeño de la institución.

Arq. Luis Carlos Lara Damken.- Le informa al Sr. Presidente Municipal que se entrevistó con el líder de la alianza de transporte urbano y suburbano el Sr. Leoncio Tong Gastelum para explicarle todo lo relacionado con la modernización del transporte público.

C.p. Francisco Galaz Beltrán.- Le solicita al Sr. Presidente Municipal más recursos para este instituto de por lo menos dos millones de pesos más para su óptima operación y desarrollo de proyectos.

V. ASUNTOS GENERALES.

Lic. Jaime C. Ibarra Camiade.- Comenta sobre la situación del Implan ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la distribución de sueldos y compensaciones ya que es de conocimiento de esta junta de gobierno que el sueldo se divide en dos partes, uno en la nómina oficial y dos el resto del sueldo en compensación, con el afán de cumplir con nuestras obligaciones cada año más, se programó que para ejercicio 2015 el sueldo de nómina será más que la compensación en la proporción de 73% del sueldo en nómina y el 27% del sueldo en compensación, en caso de tener una auditoría y se generen gastos y multas por esta causa, la junta de gobierno queda informada para poder solicitar una partida extraordinaria de recursos para poder solventar los gastos que de esta situación se derive. Se somete a votación para la aprobación de este punto en cuestión donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, quedando APROBADO.

Lic. Jaime C. Ibarra Camiade.- Solicita a la Junta de Gobierno permiso para donación de equipo de cómputo que el instituto ya no necesita y donar dicho equipo a otras dependencias públicas de este municipio. Se somete a votación para la aprobación de este punto en cuestión donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, quedando APROBADO.

Lic. Jaime C. Ibarra Camiade.- Informa que se obtuvo el 1er. Lugar de las Para municipales en la entrega de Información de la armonización contable y transparencia en el Estado de Sinaloa. También de informe que se presentó la declaración anual de ingresos, egresos y salarios en tiempo y forma.

Arq. Luis Carlos Lara Damken.- Hace el planteamiento de tener una reunión de trabajo con Codesin sobre el proyecto de hacer una zona metropolitana entre Los Mochis y Guasave Sinaloa, queda pendiente hacer agenda con dicho organismo para trabajar al respecto.

Lic. Pedro Ahumada.- Comenta estar de acuerdo en apoyar al proyecto de la zona metropolitana y gestionara para hacer una agenda para dicho proyecto.

Lic. Arturo Duarte García.- Les pide a todos los presentes una mayor coordinación y mas comunicación entre todos para poder tener más herramientas y llevar información más completa y poder hacer las gestiones necesarias en la ciudad de México para el proyecto de la zona metropolitana.

IV.- CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:06 horas del día viernes 20 de febrero de 2015 en su carácter de Presidente Municipal, el **Lic. Arturo Duarte García** declara clausurada la sesión firmando la presente para su validez y constancia quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE

Lic. Arturo Duarte García
Presidente Municipal de Ahome

Arq. Luis Carlos Lara Damken
Director General del IMPLAN

Ing. Luis X. Zazueta Ibarra
Regidor de la Comisión Hacienda
del Municipio de Ahome

**Lic. Carlos Alberto Anchondo
Verdugo**
Síndico Procurador del Municipio de
Ahome

Arq. Gregorio Molina Germán
Director de Desarrollo Urbano del
Municipio de Ahome

**Arq. Jose Manuel Postlethwaite
Preciado**
Representante de los Colegios de
Profesionistas afines al Desarrollo
Urbano

Lic. Pedro Ahumada Martínez
Representante de Organismo Promotor
del Desarrollo Económico, CODESIN

C.P. Francisco Jose Galaz Beltrán
Presidente del Consejo Consultivo del
Implan

Lic. Jaime C. Ibarra Camiade
Subdirector de Administración del IMPLAN

